Asunción, 30 de diciembre de 2020

**ADENDA N°1**

**Señores**
**OFERENTES**
**PRESENTE**

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de realizar la modificación correspondiente en relación a la Contratación Directa N°12/2020 "Servicio de Desinfección de Oficinas" – Ad Referéndum, Exp. N°322.643 – PAC N°388.439.-

- **Se modifica el inciso d, punto 30, Anexo B, Carta de Invitación, quedando de la siguiente manera:**

**d) Margen de Preferencia local**

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del cuarenta por ciento (40%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.
En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

- **Se modifica el inciso h, punto 30, Anexo B, Carta de Invitación, quedando de la siguiente manera:**

**h) Capacidad técnica**

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- El oferente deberá presentar una descripción detallada de los productos y servicios ofertados, acompañados de catálogos técnicos ilustrativos, folletos y la mayor cantidad de datos, con nombres genéricos, cantidad, especificaciones técnicas, origen, marca, procedencia, calidad y fecha de vencimiento del producto.
- Las empresas oferentes deberán contar con un regente y deberá presentar copia autenticada de la habilitación al día del regente expedido por **DIGESA.**
- Certificado de Registro Sanitario Vigente de los productos utilizados, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del M.S.P.B.S que garantice la calidad de los productos.
- Certificado de Registro de Empresa para la prestación de servicios de desinfección y limpieza o afines. En caso que el oferente solamente cuente con la Constancia de solicitud de Registro de Habilitación para prestación de Servicios de Desinfección y Limpieza emitido por Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), para la consideración, el mismo deberá estar registrado como empresa fumigadora.

Unidad Operativa de Contratación JEM

- Constancia de visita técnica, expedida por la Convocante, o en su defecto, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.
- Nota en la que liste nombre apellido y número de cedula de los técnicos para cubrir los servicios contratados.
- Declaración Jurada que el personal asignado por la empresa Contratada se ceñirá a las normas y procedimientos de seguridad del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.
- Declaración Jurada en que la Empresa se compromete a cumplir con todos los puntos solicitados en las Especificaciones Técnicas del PBC.
- Declaración Jurada en donde el oferente indique que estará a su entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de su empleado, sin cargo alguno a la convocante.
- Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietarios/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros dela alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa.
- Constancia de visita técnica o declaración jurada que el oferente declare bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

## h.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

| | |
|---|---|
| *a)* | El oferente deberá presentar una descripción detallada de los productos y servicios ofertados, acompañados de catálogos técnicos ilustrativos, folletos y la mayor cantidad de datos, con nombres genéricos, cantidad, especificaciones técnicas, origen, marca, procedencia, calidad y fecha de vencimiento del producto. |
| *b)* | Las empresas oferentes deberán contar con un regente y deberá presentar copia autenticada de la habilitación al día de la regente expedida por DIGESA. |
| *c)* | Certificado de Registro Sanitario Vigente de los productos utilizados, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del M.S.P.B.S que garantice la calidad de los productos. |
| *d)* | Certificado de Registro de Empresa para la prestación de servicios de desinfección y limpieza o afines. En caso que el oferente solamente cuente con la Constancia de solicitud de Registro de Habilitación para prestación de Servicios de Desinfección y Limpieza emitido por Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), para la consideración, el mismo deberá estar registrado como empresa fumigadora. |
| *e)* | Constancia de visita técnica, expedida por la Convocante, o en su defecto, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato. |
| *f)* | Nota en la que liste nombre apellido y número de cedula de los técnicos para cubrir los servicios contratados. |
| *g)* | Declaración Jurada que el personal asignado por la empresa Contratada se ceñirá a las normas y procedimientos de seguridad del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. |

| | |
|---|---|
| *h)* | Declaración Jurada en que la Empresa se compromete a cumplir con todos los puntos solicitados en las Especificaciones Técnicas del PBC. |
| *i)* | Declaración Jurada en donde el oferente indique que estará a su entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de su empleado, sin cargo alguno a la convocante. |
| *j)* | Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietarios/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa. |
| *k)* | Constancia de visita técnica o declaración jurada que el oferente declare bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato. |

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. MARÍA ELENA MORALES
DIRECTORA UOC